

XXII CURSOS DE VERANO

La muerte del jugador del Sevilla FC supuso un cambio y hoy todos los campos de fútbol cuentan con desfibrilador, pero mientras éste llega del campo a las gradas puede ser demasiado tarde

# En las instalaciones deportivas "tiene que haber" desfibrilador, también en las gradas

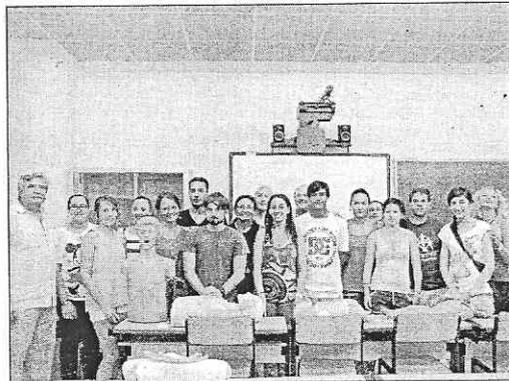
En 2014, será obligatorio que todas las instituciones públicas con un paso de más de 5.000 personas al año tengan desfibrilador. Javier Gómez, médico coordinador del curso de verano de la Universidad de Granada, cree que se ha avanzado mucho en esto y que ya son muchas las instituciones que cuentan con desfibrilador. En lo que respecta a las instalaciones deportivas, desde la muerte del jugador del Sevilla Fútbol Club por una parada cardíaca en el campo, Antonio Puerta, hoy todos los equipos deportivos cuentan con uno, según Gómez, pero el médico cree que tendría que haber otro para las gradas, ya que mientras el desfibrilador llega al espectador del partido puede que sea demasiado tarde. Tiempo y conciencia harán que se generalice la instalación de desfibriladores.



Una de las alumnas realizando un ejercicio práctico

Rosario López Melilla Hoy

'Desfibrilación semiautomática' es el nombre de uno de los cursos de verano de la UGR que se está desarrollando esta semana. Son 15 alumnos, la mayoría de la rama sanitaria, los que aprenden durante estos días a salvar vidas con clases eminentemente prácticas. Aprenden a afrontar situaciones complicadas y a saber reaccionar cuando una persona sufre una parada cardíaca. Esto fue lo que le sucedió al jugador del Sevilla Fútbol Club en el año 2009. El médico coordinador del curso, Javier Gómez, cree que desde entonces todos los campos de fútbol cuentan



Son 15 los alumnos que realizan este curso

con desfibrilador, sin embargo, mientras éste llega a las gradas puede ser demasiado tarde, por lo que considera que debería haber uno al que poder acceder más fácilmente en caso de que lo necesite, por ejemplo, quien esté viendo el partido en la última fila.

### Como los extintores

Todas las instalaciones deportivas tienen que contar con desfibrilador, defendió Gómez, que recordó que en 2014 será obligatorio en las instituciones públicas en las que haya un paso de personas de más de 5.000 al año. ¿Nos queda mucho por recorrer? El médico cree que se ha avanzado bastante, habiendo desfi-

ladores en buena parte de edificios públicos, pero no tanto como extintores. El doctor puso como ejemplo que en Melilla hay varios extintores en todos los edificios, mientras son pocos los incendios y muchas las paradas cardiorrespiratorias, y, en cambio, apenas hay desfibriladores. Cree que con los extintores al principio ocurría lo mismo y que es cuestión de tiempo y conciencia que se generalice la instalación de desfibriladores. Por lo pronto, en el curso que se lleva a cabo en el campus, dentro del programa de la Universidad de Granada y la Consejería de Cultura para este verano, los alumnos aprenden a ello, a salvar vidas.

**LA EDAD DORADA DE LOS VIAJES**

EXPOSICIÓN  
Horario:  
de apertura de la Biblioteca Pública  
del 9 de julio al 30 de septiembre de 2013

CIUDAD AUTÓNOMA MELILLA

SU ANUNCIO EN  
**MELILLA HOY**

COMPROBARÁ SU RENTABILIDAD

Contacte con nuestros agentes comerciales o llame al 952 69 00 00

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DE FÚTBOL  
COLECCIÓN "PACO BENITEZ"

DEL 10 AL 24 DE JULIO DE 2013  
INAUGURACIÓN MIÉRCOLES 10 A LAS 20:30 HORAS

REAL CLUB MARÍTIMO DE MELILLA

Equipos: Unións 1927-2004 • Equipos Proteccionistas Español • Equipos Melillenses 2 A, 3 B y 4  
Equipos Regionales • Equipos A B de los años 40-60 • Equipos de Sociedades Melillenses: R.C. GP  
Sociedad Española • Selección Melillense • Fútbol Sub-16 Melillense • Fútbol Interempresarial Melillense  
Figuras Melillenses: jugadores • Jugadores extranjeros • Jugadores y Cultivos

MELILLA

**XXII CURSOS DE VERANO**

**La magistrada cree que la formación es tan importante como los trabajos en beneficio a la comunidad, los cuales no siempre se adaptan al delito que se comete**

M<sup>a</sup> Gracia Rupérez, magistrada del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Madrid, fue una de las ponentes ayer en el curso de verano de la UGR sobre las medidas alternativas a la prisión. Los trabajos a la comunidad no siempre se adaptan a las penas que ha cometido el condenado, Rupérez cree que la formación es igual de importante, el desarrollo de talleres que hagan ver las consecuencias de los actos de las personas, como de quienes, por ejemplo, cometen un delito contra la seguridad vial. Trabajos a la comunidad relacionados con delitos de violencia de género se tornan complicados a veces.

## Rupérez: "Ver las consecuencias de la conducta de uno te enseña y previene delitos"

Rosario López Melilla Hoy

"Alternativas a la prisión y asistencia a los penados" es uno de los cursos de verano que se está desarrollando en el campus de la UGR en Melilla. Los trabajos en beneficio de la comunidad fueron abordados ayer. M<sup>a</sup> Gracia Rupérez Paracuellos, magistrada-jefe del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 6 de Madrid, explicó que estos programas están funcionando bastante bien, poniendo a trabajar, por ejemplo, a alguien que haya cometido un delito contra la seguridad vial en un servicio de urgencias, viendo a víctimas de estos delitos. Normalmente, los trabajos están relacionados con la pena que se comete, pero no siempre es posible: "En principio, así debe ser, pero en la práctica no siempre es tan



Público asistente. El curso se desarrolla en el Salón de actos del campus

fácil que esté relacionado con la actividad delictiva". Rupérez también es defensora de la formación, no sólo de los trabajos a la

comunidad, porque "ver las consecuencias de la conducta de uno te enseña y forma, previene" delitos.



Rupérez, magistrada de Juzgado de Vigilancia Penitenciaria 6 de Madrid

Tratar medidas alternativas a la prisión en caso de condenados por violencia de género es complicado, es "un tema delicado", pero la labor de prevención es también muy importante. La magistrada puso como ejemplos terapias concretas que ayuden a calmar la ira de una persona, a afrontar situaciones de riesgo y problemas con la pareja que no terminen en conflicto.

M<sup>a</sup> Gracia Rupérez también habló de la localización permanente, diferente a la libertad vigilada, ya que la primera es una pena y lo segundo se da cuando ya se ha cumplido la condena. "La localización permanente es una pena privativa de libertad", aunque la persona no tiene que estar en el centro penitenciario, pero sí controlada todo el tiempo.

La magistrada conoce la situación de Madrid, no en particular la

**Los condenados por delitos contra la seguridad vial suelen tener penas relacionadas con trabajos en los que ven víctimas de ello**

de Melilla, pero cree que al tratarse de una ciudad pequeña debe ser más fácil gestionar los asuntos y llevar a cabo medidas alternativas a la prisión.

El curso continúa hoy en el salón de actos del campus de la UGR con las ponencias de la subdirectora general de Penas y Medidas Alternativas, la jefa de Servicios de Penas y Medidas Alternativas, catedráticos y profesores expertos en la materia.

**Melilla** Hermandad de Donantes de Sangre  
Centro de Transfusión de Melilla  
INGESA

**TU SANGRE SIEMPRE HACE FALTA:**

**ACTÚA YA Y HAZTE DONANTE**

Estamos en el Centro de Salud zona Centro  
(Junto a Comisaría)

Horario: De lunes a viernes de 9,00 a 14.30 horas  
Tlno: 951 320 224 - 951 320 225

**AYUDAS A COLECTIVOS ESPECIALES  
RESIDENTES EN MELILLA PARA EL  
TRANSPORTE MARÍTIMO/AÉREO**

**¡AVISO!**

Con el fin de mejorar el servicio sólo les atendemos en el  
**PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS.**

**DE LUNES A VIERNES DE 9 A 13 HORAS.  
PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS  
C/ Fortuny, 21. 1ª Planta  
952 97 61 51**

**Melilla**